

Debe Sepaf transparentar condonaciones

Alejandra Pedroza

Guadalajara, México (02 septiembre 2015).- ¿Cuánto suma el dinero que se condona sobre los impuestos en Jalisco? Esta cantidad tendrá que ser revelada por la Secretaría de Administración, Planeación y Finanzas (Sepaf), luego de que la dependencia se negara a otorgarla.

Un ciudadano pidió conocer cuánto dinero se ha perdonado respecto a multas, recargos, tenencias y demás impuestos, ante lo cual la Sepaf se negó a dar los datos, por ello, el Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado (Itei) ordenó que entregara lo solicitado en un plazo de 10 días.

El Itai además rectificó que no existen erogaciones ni partidas presupuestales para un convenio relativo a la Presa El Zapotillo y el Acueducto León, entre la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) y la Oficina de las Naciones Unidas para Proyectos (UNOPS, por sus siglas en inglés). Un solicitante pidió información sobre presupuestos para el convenio, pero no existe, explicó la presidenta de Itai, Cynthia Cantero.

Además, se impondrán cuatro amonestaciones públicas a funcionarios municipales. Dos son contra Héctor Chaires Muñoz, director de Infraestructura y Servicios de Puerto Vallarta, porque se ha negado a proporcionar información sobre las obras en una calle; si incumple, sigue la sanción económica.

Otra amonestación pública con copia al expediente laboral de Iraldo Contreras Aguilar, Presidente Municipal de Quitupan, por no publicar información fundamental del municipio en la página web.

Por incumplir con la actualización de información, se impuso amonestación pública con copia al expediente laboral a Jorge Eduardo González Arana, Presidente Municipal de Tepatitlán de Morelos.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

ESTA NOTA PUEDES ENCONTRARLA EN:

<http://www.mural.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=632384>

Fecha de publicación: 02 septiembre 2015